

CIRCULAR N° 37 / 2021

05/03/ 2021

**REGLAMENTO DEL CONTROL DE MARCAS
ORGANIZADO POR EL CLUB DE ATLETAS MONTIJO
Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIJO**

_ A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba.

El próximo día 13 de marzo se celebrará en las pistas de atletismo “Javier Cienfuegos” de Montijo, un control de marcas organizado por el Club de Atletas Montijo y el Excmo. Ayuntamiento de Montijo y con la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1 delegado.
- De 6 a 10 atletas 2 delegados.
- De 11 a 15 atletas 3 delegados.
- De 16 a 20 atletas 4 delegados.
-

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones.

Incidencias El miércoles se publicarán las listas de inscritos pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

Participación: Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas.

Artículo 3. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 4. Secretaría. Estará abierta entre las 16:00 y las 17:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

4.1 secretaria móvil: La secretaria móvil para trámites de la federación **NO** estará disponible en esta competición.

Artículo 5. Normas técnicas.

Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- En los concursos habrá 8 participantes masculinos y 8 femeninos en las pruebas que se realicen y serán pruebas separadas y en horarios diferenciados. Es decir martillo femenino, martillo masculino, peso femenino y peso masculino. Habrá 6 intentos para los 8 participantes.
- En cada concurso de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub 14 en adelante.
- La elección de participantes se realizará en función de las marcas acreditadas con el artefacto con el que quieran participar y se reserva el derecho la organización de otorgar 2 plazas en cada concurso para atletas que estimen oportuno, que de ser así, serán del Club de Atletas de Montijo.

Artículo 6. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el gimnasio de la instalación el horario indicado.

Artículo 7. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones, de las pruebas es el siguiente:

CÁMARA DE LLAMADAS						
Apertura	Cierre	Salida a pista	Hora	Prueba	Categoría	Hora límite presentación de artefactos
16:15	16:25	16:30	17:00	Martillo	Masculino	16:00
16:15	16:25	16:30	17:00	Peso	Femenino	16:00
17:45	17:55	18:00	18:30	Martillo	Femenino	17:00
17:45	17:55	18:00	18:30	Peso	Masculino	17:00

Artículo 8. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será imprescindible para poder participar, presentar el Anexo COVID (Circular 23) antes de pasar a la cámara de llamadas. Será obligatorio el uso de mascarilla en la cámara de llamada y solo se podrá quitar a la hora de realizar el lanzamiento.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio